ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

En la ciudad de Concepción República del Paraguay a los trece días del mes de mayo del año dos mil once, siendo a las 10:30 hs., en el local de la Municipalidad de Concepción sito en las calles Mcal. López e Iturbe; se inicia la reunión de **APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS**, del llamado a Contratación Directa **"Contratación de Seguro Medico a Alumnos de la Escuela Taller de Concepción"** con la asistencia de las siguientes personas que presencian el acto: Sr. Pío Celso Coronel Ovelar, Secretario General Interino; Lic. Pedro A. Vera Escurra, Director de Administración y Finanzas; Sr. Nelson Morales Martínez - Jefe Dpto. Administrativo, Sr. Pablo Daniel Ayala Portillo - Jefe de División Compras/UOC; Lic. María Luz Coronel, Funcionaria UOC; los Sres. Carlos Fabian Sand y Christian Andrés Gayoso Rojas en representación de MEDILIFE Medicina prepaga; María Ines Samaniego Alvarenga, en representación de CRICHIGNO, Previsión Asistencial.

Se procede a la apertura de los sobres ofertas:

1º OFERENTE

"MEDILIFE Medicina Pre paga", con **RUC Nº 80025664-6,** conteniendo los siguientes documentos:

a) Formulario de Oferta, con la planilla de precios que asciende a **Gs. 37.800.000** (Guaranies Treinta y siete millones ochocientos mil). Folio 01 al 02
b) Plan de cobertura. Folio 03 al 04
c) Constancia SIPE Nº 1127507. Folio 05
d) Lista de Prestadores de Concepción. Folio 06
e) Pliego y Adendas. Folio 07 al 19
f) Lista de Centros Asistenciales. Folio 20 al 51
g) Curriculum de la empresa. Folio 51 al 59.
h) Registro de Entidades prestadoras de Servicios de Salud con el pago correspondiente de arancel. Folio 60 al 61.
i) Certificado de Registro y Habilitación. Folio 62
j) Certificaciones de servicios prestados. Folio 63.

2º OFERENTE

"CRICHIGNO" con **RUC Nº 80021094-8,** conteniendo los siguientes documentos:

a) Formulario de Oferta.
b) Nota de oferta.
c) Fotocopia de Cedula del representante legal de la empresa.
d) Fotocopia de RUC.
e) Fotocopia de pago de IVA mes de febrero 2011.
f) Fotocopia de pago de Solicitud de apertura comercial.
g) Fotocopia de Poder especial amplio.
h) Fotocopia de constitución de firma, con su correspondiente acta.

Se deja constancia que:

1. La empresa "CRICHIGNO", no presento debidamente la planilla de oferta, falta precio.
2. No presento la constancia de SIPE, por tanto las declaraciones solicitadas en en el anexo 1 punto 2. 10, no fueron adjuntadas al formulario de oferta, que constituyen documentos sustanciales.
3. No presento la habilitación por parte del ministerio de salud.
4. Las páginas no fueron firmadas ni foliadas.

Con todo lo señalado, se da por terminado el acto siendo a las 11:30 Hs., firmando los presentes.

Sr. Pio Celso Coronel Ovelar
Secretario General Interino

Lic. Pedro Alberto Vera Escurra
Director de Administración y Finanzas

Sr. Nelson Morales Martinez
Jefe Dpto. Administrativo
Responsable UOC

Sr. Pablo Daniel Ayala Portillo
Jefe de División de Compras/UOC

Lic. Maria Luz Coronel
Funcionaria UOC

Srta. María Inés Samaniego Alvarenga
Representante de CRICHIGNO

Sr. Carlos Fabian Sand
Representante de MEDILIFE

Christian Andrés Gayoso Rojas
Representante de MEDILIFE

MediLife®
MEDICINA PREPAGA